GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Da Elena Bastidas Bono, Diputada por Valencia, y Da Ana Belén Vázquez Blanco, Diputada por Ourense, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

¿Cuándo piensa el Gobierno aprobar y poner en marcha un Plan Nacional de Biocustodia, en cumplimiento de la Estrategia de Seguridad Nacional de 2013, que tenga todas las medidas necesarias que posibiliten la prevención de ataques con terrorismo biológico, facilitando la custodia efectiva de agentes biológicos, controlando el acceso a los mismo y mejorando e implementando la protección física de las instalaciones donde se manejen dichos agentes?

Madrid, 02 de octubre de 2018

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL

EB/fy

Fdo: LA DIPUTADA

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530